



## PROPUESTA DE RESOLUCION

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 10 de septiembre, del Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la UZ, por la que se convoca una beca de apoyo en tareas de difusión del SOFTWARE LIBRE en el SICUZ, la Comisión de valoración ha acordado:

1. No Admitir la solicitud de Lourdes Pedrajas Pérez, por no cumplir con los requisitos y proceder a la valoración del resto de solicitudes de acuerdo con los criterios publicados en el anexo de la convocatoria.
2. La publicación en la página <https://sicuz.unizar.es/becas> y en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación.

1	Jennifer Hernández Ferrer	13.63
2	Héctor Ochoa Ortiz	12.97
3	Giovanni Puccini Lecompte	12.85
4	David Márquez Calavia	11.76
5	Samuel Salvatella Pérez	11.26
6	Natalia Lavado Nalvaiz	10.69

La comisión decide conceder la beca a:

Jennifer Hernández Ferrer

Estableciendo lista de espera:

Héctor Ochoa Ortiz  
Giovanni Puccini Lecompte  
David Márquez Calavia  
Samuel Salvatella Pérez  
Natalia Lavado Nalvaiz

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria.

Contra esta resolución podrán presentarse alegaciones, que deberán estar dirigidas al Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación y presentadas en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en el registro electrónico ([sede.unizar.es](http://sede.unizar.es)) o por cualquier de los procedimientos establecidos en la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

Documento firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la ley 39/2015 por el Vicerrector de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Fernando Tricas García.  
Por delegación del Rector de fecha 12 de julio de 2018.

Zaragoza a fecha de firma.

CSV: 1c10353fab37a0220a2ac91c50309eb5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Fernando Tricas Garcia	Vicerrector Tecnologías de la Información y la Comunicación	01/10/2018 13:31	